

Capitalismo extractivista

Repercusiones de la minería de oro aluvial en la vida cotidiana de los pueblos indígenas chácobo y takana

Adriana Gloria Ruiz Arrieta

■ Doi: 10.54871/ct26ps08

Introducción

En este artículo se aborda la temática socio ambiental y las políticas públicas en el ámbito de la minería aluvial del oro, en la región amazónica, con el propósito de caracterizar las dinámicas socioambientales y estatales en la minería aluvial del oro en los ríos riberalteños¹.

¹ Riberalta es la segunda ciudad del departamento del Beni, después de Trinidad, se halla a la ribera de los ríos Beni y Madre de Dios. Desde hace unos cuatro años atrás cuenta con carreteras asfaltadas que permiten el tránsito entre Brasil, Pando, Beni, Norte de La Paz y Santa Cruz.

Madre de Dios y Bajo Beni,² y sus repercusiones en la vida cotidiana de los pueblos indígenas Chácobo y Takana Cavineño.

En ese sentido se indaga acerca de las maneras cómo la minería aluvial y las políticas públicas estatales, repercuten sobre la organización de la vida social, política y la reproducción social, en general, de los pueblos indígenas antes mencionados.

Al acercarnos a la vida cotidiana de los pueblos indígenas Chácobo y Takana Cavineños,³ no solamente nos centramos en los efectos de la minería aluvial, sino en todo el ámbito de la vida social de estos pueblos, intrínsecamente ligada a la biodiversidad, lo cual nos reen- vía hacia una revisita de su historia, para comprender su presente. Los pueblos indígenas de Tierras Bajas,⁴ son pueblos precoloniales y pre incaicos, por lo tanto, sus formas de organización de la vida cotidiana están vinculadas a procesos económicos más amplios, como la explotación del caucho en el siglo XIX, la castaña en el siglo XX, y la minería actualmente. De este modo, su territorio, constituye no solamente el espacio físico de selva, tierra, agua, sino las construcciones socio históricas e identitarias sobre el mismo, permeadas por diversos procesos económicos, políticos y religiosos.

² En la región del Norte Amazónico, existen tres ríos principales, el Mamoré que sirve de frontera entre Brasil y Bolivia. El río Madre de Dios pertenece a la cuenca del Amazonas, y e atraviesa los países de Perú y Bolivia. Es afluente del río Beni.

³ El pueblo indígena Chácobo se encuentra en en la etnoregión de Norte Amazónico, en el departamento del Beni, provincia Vaca Diez, Yacuma y Gral. Ballivián. La Tierra Comunitaria de Origen o Territorio Indígena Originario Campesino, se ubica en Alto Ivon. Los Takana, se encuentran también en el norte amazónico, están divididos en dos TCO Tacana I, Tacana II, Territorio Multiétnico y Territorio Multiétnico II. En este trabajo se ha abordado con el Territorio Multiétnico Takana Cavineño. Se ubican en el departamento de Beni, provincia Vaca Diez y Ballivián.

⁴ Las Tierras Bajas en Bolivia, hacen referencia a las etnoregiones amazónicas o regiones de los llanos orientales, en contraposición a las Tierras Altas, que son las zonas de los valles, altiplano y montaña. En términos de departamentos, las Tierras Bajas comprenden Beni, Pando y Santa Cruz.

Metodología de la investigación

La presente investigación es de carácter cualitativo, es decir, centrada en los sentidos, significados otorgados a las prácticas de la vida cotidiana de los sujetos, sus interacciones con otros sujetos sociales y agentes estatales. El método de recolección de información es el trabajo de campo o etnografía. Se tuvieron dos largas estancias en Riberalta, Beni, en el Norte Amazónico de Bolivia, desde donde me desplazé a los territorios indígenas, a la Central Indígena,⁵ y a las riberas del Río Beni donde se encuentran las balsas. En el caso de los mineros las entrevistas se realizaron en sus hogares o en una cafetería. Con los dirigentes indígenas, en su central y en sus territorios. Las charlas informales, ocurrieron almorzando, tomando unos refrescos, o viajando.

El trabajo minero aluvial en los ríos Madre de Dios y Bajo Beni

El proceso de extracción del mineral

La construcción de las balsas y los instrumentos de extracción

La minería del oro en los ríos de la Amazonía, se desarrolla bajo la modalidad de la extracción de los sedimentos más profundos del río, mediante mangueras de diferentes calibres, utilizando una balsa a motor, y otros implementos (“alfombra”, recipientes varios, mecheros); los trabajadores, más propiamente *barranquilleros* suelen ser dos o tres, quienes trabajan a destajo en una “mandada”, o jornada de 20 horas, procedimiento que consiste en:

⁵ La Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO) es una organización regional clave nacida en 2001, afiliada a la CIDOB, que representa a los pueblos Chácobo, Esse Eija, Cavineño, Takana y Pacahuara en la Amazonía Norte.

- a) La extracción del material, la preconcentración en la canaleta.
- b) La descarga en la alfombra, (que es cuando se distingue la arena del oro, aunque aún no se tiene el oro “puro”).
- c) La “concentración” que se realiza vertiendo el mercurio en el recipiente donde quedaron los sedimentos de la “alfombra”.
- d) Finalmente se realiza la fase más peligrosa, que es la combustión del mercurio para dejar paso al oro. Para recuperar el oro, la amalgama se debe calentar para evaporar el mercurio, el mercurio se adhiere al oro, formando una amalgama que facilita su separación de la roca, arena u otro material.
- e) El resultado es una bolita de oro puro, de 24 kilates y al menos 98% de ley.

Los *barranquilleros* suelen ser personas muy jóvenes (15-25 años) oriundos de Riberalta en busca de mejores fuentes de ingresos o inclusive miembros de los pueblos indígenas aledaños. El trabajo o “mandada” es una labor a destajo, es decir, por gramo de oro obtenido los trabajadores reciben el 20 por ciento.

El precio del gramo de oro en su cotización oficial oscila alrededor de los 500 bs⁶, y se estima, que el promedio de extracción por jornada está entre 30 y 35 gramos. En cuanto a la cantidad de balsas, existen aproximadamente 600 operando en el Madre de Dios y Bajo Beni, no existiendo tampoco un censo preciso sobre el número de *barranquilleros*.

En la siguiente entrevista, se explica en los términos de los balseiros o mineros una parte del procedimiento:

P. Nos va ha explicar como se hace una balsa para extraer el oro que viene, que está en el río en el Madre de Dios.

Muy buenas noches señora las balsas son artesanales, las balsas cuestan mucho dinero depende de que madera va ha utilizar si es de itahuba el pie cuesta como 8 Bs. sale el pie de la itahuba hay otro que

⁶ 500 bolivianos corresponderían al cambio de octubre del 2024 a 50 dólares aproximadamente.

le dicen que se llama esta madera seguidamente se compra alfombra, la manguera, cuesta mucho dinero la carcasa, los rotores las batería el motor cuesta caro el motor es un M doble M donde yo estoy endeudada en el banco y pagamos y ahora como pasando los años pues ya, antiguamente había oro y yo no me animaba porque a endeudarme más porque usted sabe que a veces el oro se saca como no se saca es depende de la suerte y la verdad de la verdad aquí en Riberalta algunos se tiene suerte como algunos no tenemos suerte entonces estamos endeudados en el banco se paga esa cuota de esa manera para tener una balsa cuesta más o menos 35.000 dólares.

[...] la manguera cuesta carísima depende de la marca la perurana cuesta 18.000 bolivianos una manguera que es muy fina una ploma, la otra la canaflex son más baratas que salen como 800, 8000 bolivianos perdón 8000 bolivianos salen la canaflex y la alfombra que la alfombra son donde agarra el oro donde cae (Don Dito y esposa, entrevista, comunicación personal, diciembre de 2023, ciudad de Riberalta).

Conforme a los entrevistados, los costos de producción para poner en funcionamiento una balsa son bastante elevados, y durante la entrevista, se enfatizó mucho este aspecto, señalando el endeudamiento, el riesgo, y las fluctuaciones de precios. Este acento en los precios, denota la autopercepción de los balseros como emprendedores, dejando entrever que no se ven a sí mismos como una élite privilegiada o enriquecida. No obstante muchos balseros poseen hasta ocho o doce balsas, distribuidas en toda su familia, como ellos mismos señalan, e incluso indican “el don... se hace al pobrecito pero tiene ocho balsas, y está llorando porque unita le volaron...”⁷ (Registro de campo, diciembre 2023, ciudad de Riberalta), lo cual implica que al interior de este grupo de cooperativistas mineros o balseros existen

⁷ Se refiere al acto de hacer explotar su balsa, que como se indica fue una incursión dirigida por el Ministerio de Gobierno.

importantes diferencias, posibles jerarquías, y un discurso más vinculado al esfuerzo, riesgo y aporte propio del pequeño propietario.

El acceso a la tierra, los ríos y el oro

Con el propósito de extraer oro, como se señaló líneas arriba, es preciso tener pleno acceso a los lechos de los ríos, a las riberas o barrancos e incluso a los arroyos que circundan los territorios indígenas.

Los dos últimos lugares (riberas y arroyos) son objeto de disputa con los territorios indígenas, particularmente los arroyos donde no se permite hasta ahora, conforme a nuestro trabajo de campo, el ingreso de las balsas mineras.

En el caso de los trabajos mineros en los ríos o arroyos pertenecientes a un Territorio Indígena, corresponde la aplicación de la Consulta Previa, prevista en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, y otros documentos internacionales. No obstante, se percibe el escepticismo de los dirigentes indígenas respecto a este valioso instrumento, que indudablemente no es una carta a favor de los pueblos indígenas *per se*, sino más bien como señalan los autores Fontana y Grugel (2016)

We argue that the idea of prior consultation and FPIC itself are not neutral instruments; they will not automatically lead to better or more democratic governance and a more equal society. The way in which FPIC is currently being implemented and framed in Bolivia is in tension with broader ideas of representation and legitimacy, inclusiveness, and management of public and common goods because there is no real clarity as to who is entitled to participation, why they do, and whether they are doing so as a corrective to exclusion, a promotion of citizenship, or as a mechanism for redistribution.

Conforme a ello, serán las condiciones socio políticas, en las que se desarrolle la Consulta Previa, la que conduzcan a un resultado favorable o no a los intereses de los pueblos indígenas, y además “lo favo-

“rable” también deberá ser sujeto de análisis en el contexto en el que se produce y como señalan los autores, las tensiones políticas, la legitimidad y otros aspectos, afectan los resultados de dicha Consulta.

En relación a los ríos y la presencia minera, los indígenas señalan:

Si como ahora por ejemplo usted dice del río digamos todo lo que llega supuestamente es del estado río grande de 6 a 150 metros, río pequeño de 0 a 50 metros

Y de ustedes ¿solo lo que cruza la comunidad?

A ver, el problema no es que ellos se van a meter a nuestro río pero el agua si se mete el agua ya se metió ya ellos no se van a meter a ningún territorio pero el agua está corriendo. El agua corre pues ellos pueden decir no nosotros no nos metemos pero si el agua sí se mete y esa no es mentira que ellos tienen un pozo ellos trabajan pues de la orilla del río de 50 a 100 metros en medio río se poteán ellos y ahí están trabajando ellos (capitán Ortiz, entrevista, comunicación personal, mayo 2024, Riberalta).

Nosotros ahorita no tenemos problemas con el tema de la minería pero ya hay un como se dice susceptibilidades hay un tema porque es grande el tema de la minería por ejemplo este como se llama pues este metal.

¿El mercurio?

El mercurio entonces eh que pasa el río Beni es un río lleno de mineros no que mayormente están ahí agarrados están concesiones y no sé que más lo llaman entonces que pasa el río Beni es la madre de todingos los ríos para nosotros es dentro de nuestro territorio y de ahí es que arriban los peces y se meten a todingos los ríos.

Entonces....

Si hay contaminación o sea estamos con ese, en esa parte nos afecta por ejemplo los animales si hay contaminación ellos bajan toman agua o sea ya hay esa susceptibilidad dentro del territorio también pero ni modo como es del estado el estado maneja o sea a quien nos vamos a quejar ya hemos tenido una, como lo puedo decir, nos hemos reunido hemos visto han venido especialistas capacitar de ese tema como es del gobierno como manejan el gobierno este tema nos dejan ahí nomás, más preferencia le tienen al minero (Entrevista Subcapitán Takana, comunicación personal, junio 2024, Riberalta).

Las formas de trabajo, asociación y salario

Trabajo, salario y formas de pago

Los procedimientos de reclutamiento en la minería aluvial suelen ser de boca a boca, un amigo recomienda a otro y así sucesivamente, puesto que el balseiro debe tener la mayor confianza en sus trabajadores, o dicho de otro modo, el mayor control.

Los trabajadores o barranquilleros de las balsas suelen ser jóvenes riberalteños e indígenas, que atraídos por la paga rápida y la ausencia de otras fuentes laborales se introducen en esta labor. Se trata de la instrumentalización de las necesidades básicas de las familias más empobrecidas, particularmente indígenas, a quienes se les atrae con una paga pronta y jugosa.

La edad de los barranquilleros aún no se ha censado, no obstante se trata de jóvenes por debajo de los 25 años.

El sistema de pago, es actualmente por porcentaje, es decir, del peso total de la bola o lámina extraída se descuenta un 20% del gramo de oro, para el pago al barranquillero. Este sistema obliga a los trabajadores a sacar la mayor cantidad posible de oro, al depender de ello su ganancia.

P: ¿cuánto gana un trabajador más o menos?

Q: Bueno eso el que sabe es mi esposo yo no se dé eso pero ganan si ganan si sacan 10 gramos un gramo es pa uno y un gramo es pa el otro A ya por gramo Por gramo y el gramo usted sabe que está a 400 (Señora Ch. entrevista, comunicación personal, diciembre del 2023, ciudad de Riberalta).

Los relatos acerca del “robo” de unos y otros, son frecuentes, así hemos escuchado, que algunos trabajadores, ocultaban el oro en sus encías, en otros casos los trabajadores señalan que la bola antes de ser pesada es manipulada para dejar menos porcentaje.

La comida se las doy yo, si, ellos desayunan mejor que yo, un bife, su huevo y su yuca, en cambio por acá apenas un cafecingo... (risas)... toda la comida se las damos nosotros... Ellos ganan lo que sacan.... pero siempre esconden algo, hasta en la boca esconden, en las encías, ya ni le digo otros lugares (risas) (Registro de trabajo de campo, casa de don V., en compañía de un amigo y otras personas, diciembre 2023, ciudad de Riberalta).

Estos relatos sobre la alimentación y robo de oro de los trabajadores mineros, contrasta con la precaria situación en la que viven, generalmente empleados durante toda una temporada en la balsa, viviendo en ella con su familia, o parte de su familia, y sobretudo la fuerte relación de asimetría entre el contratante, el balsero y el barranquillero, que suele provenir de familias de muy escasos recursos, son jóvenes, algunos adolescentes, y como se dijo antes, inclusive de pueblos indígenas.

Por lo tanto se infiere que dichos relatos están más vinculados a deslegitimar cualquier protesta o queja de parte de los trabajadores, incluso antes de que estas ocurran. En otras palabras opera la profunda desconfianza entre balseros y trabajadores, abundando las narraciones acerca de las formas de de “robo” de estos últimos, que podría llevarnos a analizar los mecanismos de disciplinamiento

y represión sobre los trabajadores, a través del chisme, el cuento, las historias (Thompson, 1984).

En este punto también es importante citar a Scott (2004) quien se refiere a un *discurso oculto*, para comprender los discursos y conductas de los sectores dominantes, enfatizando que “las relaciones de poder no son tan claras como para permitir llamar falso lo que se dice en los contextos de poder y verdadero lo que se dice fuera de ellos” (Scott, 2004: 28), en otras palabras, es preciso analizar los mecanismos de imposición del disciplinamiento y los mecanismos de resistencia, más allá de los discursos explícitos, mirar más adentro.

Finalmente, Ruggiero y South (2007), exploran la situación del capitalismo contemporáneo, y la manera como en el espacio urbano se intersectan lo lícito y lo ilícito en fronteras borrosas, y que pueden explicar no solamente el robo del mineral, sino sus mercados de comercialización, y otras actividades que se analizaran en otro artículo.

É justamente nesse ponto que as atividades ilícitas e não só o tráfico de drogas passam a interagir com as dinâmicas urbanas e compor o bazar metropolitano nos pontos de intersecção com os igualmente expansivos mercados irregulares, esse terreno incerto em que operam as “mobilidades laterais” de trabalhadores que transitam nas fronteiras borradas entre o trabalho, expedientes de sobrevivência e o ilícito (Ruggiero y South, 2007).

A través de la mirada de los citados autores, el énfasis en el robo de mineral, en la deshonestidad inherente de los trabajadores o su cómoda estancia en las balsas, puede comprenderse como parte de la diaria confrontación entre propietarios mineros y trabajadores, donde los primeros acicateados por la creciente baja de oro en los lechos de los ríos, probablemente buscan generar condiciones para la sobreexplotación de sus trabajadores (recordemos que los trabajadores están expuestos al mercurio y deben hacer turnos de incluso 24 horas seguidas, ingresando y saliendo del río) quienes a su vez, des-

pliegan innumerables formas de resistencia (Sott, 2004; Thompson, 1984), lo que no excluye, muy probablemente el robo del mineral.

Situación de los trabajadores y puntos de vista sobre el trabajo

El trabajo en la balsa o minería aluvial del oro consiste en jornadas de 24, 48 o incluso 72 horas, con pequeños descansos, desde el punto de vista del tiempo. Desde la perspectiva de la labor, se trata de sumergirse o sumergir la manguera hasta el lecho del río para obtener la mayor cantidad posible de sedimento, y por lo tanto de oro, y posteriormente, procesar dicha materia prima, a través del mercurio, previa separación mecánica de las partículas de arena respecto de las de oro (alfombra). Esta labor la realizan hombres contratados por “época” es decir durante todo el período húmedo, o por año inclusive, cuando los trabajadores se ocupan de la reparación de la balsa o incluso la construcción de otras nuevas, junto a otros trabajadores eventuales.

El trabajo siempre es a destajo, eventual y precarizado. No existe un contrato, salvo verbal, ni existe resarcimiento en caso de fallecimiento. Esto, lógicamente contradice la Legislación Laboral, por lo que en varios casos se ha buscado el resarcimiento en caso de fallecimiento, siempre y cuando el trabajador cuente con alguna organización de respaldo; en los registros que contamos, solamente la CIRABO y la Defensoría del Pueblo han realizado esta labor, y los resultados no están sistematizados.

Desde el punto de vista del trabajador, la minería del oro, es un trabajo duro, pero asimismo un recurso necesario:

En mi caso, tengo mi mujer que está preñada con mi segundo hijo, no tenemos en mi chaco mucha cosecha, ha habido sequía mucho en los últimos años, y no se produce igual, mi suegro se cosecha mejor, pero él vive en otro TIOC donde hay todavía algo de agua, en mi cha-

co no hay, usted ha visto, dos norias están apenas....yo me tengo que ir para poder traer algo.... (Evaristo, 17 años, TIOC Takana, entrevista, comunicación personal, junio 2024).

Yo he ido hace 30 años cuando daba el oro, bien he ganado, y con eso hemos puesto almendro.... ahora no es igual.... pero he sufrido harto, mi compañero ha fallecido.... Cómo falleció?... guarda silencio y baja la cabeza (Don Ciprian, 53 años, TIOC Takana, entrevista, comunicación personal, junio 2024).

En estas entrevistas se evidencia que el trabajo en la minería, aún en la época de bonanza hace treinta años, tuvo secuelas nefastas. Actualmente, los jóvenes, acuden a ella como última opción, por las condiciones durísimas del trabajo y por el riesgo de vida, que no se compensan con el pago.

Contaminación

El mercurio o azogue y su uso en la minería del oro

El mercurio se usa en la minería del oro aluvial para extraer oro de los sedimentos y gravas que se encuentran en los ríos y cauces. Este metal tiene la capacidad de formar una amalgama con el oro, lo que facilita su separación del resto de materiales. El mecanismo químico de la amalgamación del mercurio con el oro implica una **reacción de amalgamación** en la que el mercurio disuelve el oro y forma una aleación o amalgama. Este proceso es un ejemplo de disolución intermetálica, en la que los átomos de oro se difunden dentro del mercurio líquido, y se forma una aleación que permite separar el oro del mineral en bruto.

El proceso de amalgamación se realiza:

1. **Mezcla con mercurio:** Los mineros agregan mercurio a la mezcla de sedimentos donde creen que hay oro. El mercurio se adhiere al oro, formando una amalgama de oro-mercurio.
 2. **Separación:** La amalgama se recoge y se somete a un proceso de calentamiento para evaporar el mercurio.
 3. **Obtención del oro:** El mercurio se evapora, dejando atrás el oro.
- ✓ **Fácil aplicación:** No requiere equipos complejos y es accesible para pequeñas operaciones mineras.
 - ✓ **Alta afinidad con el oro:** El mercurio atrae partículas finas de oro que son difíciles de separar con otros métodos.

Problemas ambientales

El uso de mercurio tiene consecuencias ambientales graves, como:

- **Contaminación de suelos y agua:** El mercurio puede terminar en ríos y afectar a los ecosistemas acuáticos y a las comunidades humanas cercanas.
- **Bioacumulación:** Este metal puede entrar en la cadena alimentaria, afectando la salud de los organismos y, a largo plazo, a las personas, provocando cáncer y otro tipo de enfermedades.

En términos de los mineros del oro, el proceso consiste en:

Se agarra lo más finito que ha botado la alfombra, y de ahí se pone en un mechero con el mercurio, lo que se funde, es el oro, lo que se evapora es el mercurio... ese oro se hace bolita, y eso se pesa y se vende. ¿Y se puede respirar? Uno se muere pues... (risas) (Registro de campo, diciembre 2023, Riberalta).

Conforme a los estudios sobre la peligrosidad del mercurio, queda claro su altísimo nivel de contaminación en los ríos, fauna y habitantes aledaños a las riveras que están en contacto con estas aguas, beben de ellas o se alimentan de sus peces y otros animales. En Boli-

via, aún no existen estudios minuciosos sobre el grado de contaminación del mercurio en los habitantes del norte amazónico, aunque se tiene conocimiento que existe un trabajo en proceso. Los resultados en otros países son alarmantes y debieran servir para generar procesos de control más estrictos, lo cual está directamente vinculado a la capacidad orgánica y representativa de los pueblos indígenas, aspecto que se discute líneas abajo.

Las formas de control sobre la contaminación, miradas cruzadas

Existen muchísimos estudios sobre los efectos devastadores del mercurio en el medio ambiente, la fauna y la población, cuando este es vertido a los ríos para producir la amalgama del oro.

No obstante en las entrevistas realizadas podemos encontrar miradas divergentes, como la siguiente:

Los restos del mercurio son depositados en un hueco que nosotros cavamos, no se echa al río, jamás se echa al río... eso es una mentira, tenemos nuestros controles de Medio Ambiente, nuestras tarjetas, nosotros cuidamos el medio ambiente, porque es también donde vivimos. Yo cuido que cada jornada me echen al hueco el mercurio, y mejor lo reusamos, porque así ahorramos y no desperdiciamos... (R., entrevista, comunicación personal, diciembre del 2023, Riberalta).

El mercurio es peligroso si lo inhalas, sino no es.

Cómo se cuida? Con máscara?

Nunca he estado cerca (Don N. propietario, entrevista, comunicación personal, diciembre del 2023, Riberalta).

Estas dos entrevistas nos dan cuenta de la situación diferenciada de quienes manipulan el mercurio y de quienes no lo hacen, y resaltan las jerarquías. No obstante, queda aún pendiente la contaminación a gran escala, que no siempre es considerada.

Estudios sobre los niveles de contaminación y sus repercusiones

En esta sección se recurrirá a determinados estudios técnicos realizados en países como Perú y Colombia sobretodo, para comprender los alcances de la contaminación por mercurio. Para ello citamos el estudio de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquía, Colombia, titulado *Informe de los resultados de tamizaje de intoxicación por mercurio en poblaciones antioqueñas con explotación minera*, que señala:

Todas las personas están expuestas a cierto nivel de mercurio. En la mayoría de los casos se trata de niveles bajos, debidos casi siempre a una exposición crónica (por contacto prolongado, ya sea intermitente o continuo). Pero a veces la gente se ve expuesta a niveles elevados de mercurio, como ocurre en caso de exposición aguda (concentrada en un breve lapso de tiempo, a menudo menos de un día) debida por ejemplo a un accidente industrial.

El uso de mercurio en la minería aurífera de tipo artesanal es especialmente peligroso y tiene importantes consecuencias para la salud de las poblaciones vulnerables, la mayoría de las veces la quema de la amalgama se realiza a campo abierto o contiguo al área donde se preparan alimentos para lo cual, no se usa ningún elemento de protección personal, lo que afecta directamente a quien lo manipula y las personas que están alrededor.

El mercurio en el ambiente sufre transformaciones de mercurio elemental a un compuesto más toxico como lo es el metilmercurio, siendo más nocivo para el sistema nervioso, además se bioacumula y se biomagnifica a través de la cadena trófica. La inhalación de vapor de mercurio puede ser perjudicial para los sistemas nervioso e inmunitario, el aparato digestivo y los pulmones y riñones, con consecuencias en ocasiones fatales. Las sales de mercurio inorgánicas son

corrosivas para la piel, los ojos y el tracto intestinal y, al ser ingeridas, pueden resultar tóxicas para los riñones.

Tras la inhalación o ingestión de distintos compuestos de mercurio o tras la exposición cutánea a ellos se pueden observar trastornos neurológicos y del comportamiento, con síntomas como temblores, insomnio, pérdida de memoria, efectos neuromusculares, cefalea o disfunciones cognitivas y motoras. En trabajadores expuestos durante varios años a niveles atmosféricos de al menos 20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ de mercurio elemental, se pueden observar signos subclínicos leves de toxicidad para el sistema nervioso central. Se han descrito efectos en los riñones que van de la proteinuria a la insuficiencia renal.

El daño neurológico, constituye, quizás, el más importante, en especial en los niños, cuyo sistema nervioso aún está en desarrollo. En este sentido, son típicos los cambios de comportamiento, temblores en las manos, pérdida de funciones sensoriales, en particular la audición y la visión, disminución o alteración en la coordinación de movimientos, problemas neuropsiquiátricos, hiperactividad, e irritabilidad, la falta de concentración y la disminución o pérdida de la capacidad cognitiva, entre muchos otros.

El metilmercurio, que es la forma más tóxica del mercurio, se biomagnifica en las redes alimentarias, especialmente en la acuática (como ocurre con las especies de peces que se encuentran en el tope de la cadena alimentaria). El metilmercurio se bioacumula (es decir, presenta mayores concentraciones que en el entorno) en los peces y mamíferos marinos y de agua dulce. Cuanto más viejo sea el pez o mamífero, mayor será su concentración de metilmercurio. Además se biomagnifica, lo cual significa que cuanto más alto se encuentre el organismo en la cadena alimentaria mayor será su concentración de metilmercurio (*Informe de los resultados de tamizaje de intoxicación por mercurio en poblaciones antioqueñas con explotación minera*, 2017).

Se ha realizado una copia in extenso de los estudios en Antioquía para enfatizar que el daño a la salud tiene efectos muy serios por la exposición del mercurio, siendo los niños los más vulnerables ante esta exposición. Asimismo el consumo de pescado que es muy extendido en el Norte Amazónico y en las comunidades indígenas y ciudades, también resulta fuente de contaminación y como señala el estudio, los peces que más acumulan el mercurio son los más grandes y depredadores, en el caso de los ríos amazónicos, se trata del paiche, el pescado más consumido y comercializado. En cuanto a los animales, tenemos el lagarto y la peta, que también son ampliamente consumidos en las comunidades indígenas.

Territorios y capitalismo

En este acápite se analizan las relaciones entre los territorios indígenas y más ampliamente los paisajes o regiones (Gimenez, 2007), que se modifican y transforman en el curso del avance capitalista.

De este modo, en primera instancia recuperamos la noción de Gimenez (2007), a su vez retomada de Raffestin (1980) en su obra clásica *Pour une géographie du pouvoir*.⁸ “En efecto, bajo la perspectiva que estamos asumiendo el espacio no es sólo un dato, sino también un recurso escaso debido a su finitud intrínseca, y por lo mismo, constituye un objeto en disputa permanente dentro de las coordenadas del poder” (Gimenez, 2007, p. 156).

De este modo, el territorio, no es un espacio ajeno a las disputas de poder, pero tampoco es un espacio en blanco, sino que carga toda la historia de sus habitantes, las miradas de los otros, sean el estado o las mayorías étnicas, o ambos, así como las cicatrices de la explotación y expansión capitalista.

En el norte amazónico de Bolivia, las ciudades o emplazamientos, se construyeron en el siglo XIX al calor de la explotación del caucho,

⁸ *Por una geografía del poder*, Raffestin, 1980.

y los pobladores fueron desplazados, contratados o sobrexplotados en la siranga que dio grandes réditos al estado boliviano, hasta la guerra del Acre, donde perdimos parte de nuestro territorio,⁹ justamente porque Brasil ambicionaba las ricas plantaciones de goma. Con la caída de la goma, vino el derrumbe de las relaciones comerciales y el abandono de las ciudades, pero los indígenas retornaron o se reinstalaron en sus territorios. La nueva avanzada ocurrió en el siglo XX, con la Marcha hacia el Oriente¹⁰ del neoliberalismo eme-nerrista, y por supuesto supuso la expansión de la frontera agrícola, el monocultivo y el desplazamiento de los pueblos indígenas de sus territorios, para permitir el “desarrollo”. Este discurso se mantuvo vigente, durante el período del auge de la almendra, así como cuando se disputó construcción de la carretera por el TIPNIS,¹¹ y actualmente con la minería del oro.

El discurso del desarrollo como apunta Hickel (2017), ha permeado las políticas públicas de todo el siglo XIX y XX, bajo la noción de que a mayor desarrollo menor pobreza.

The development story is so deeply ingrained in our culture that we take it almost completely for granted. It seems manifestly true.

⁹ La Guerra del Acre fue un conflicto limítrofe y bélico entre Bolivia y Brasil, cuyo desenlace afectó también territorios en disputa con el Perú. El conflicto tuvo dos fases desarrolladas durante el periodo 1899-1903 disputándose territorio del Acre rico en árboles de caucho y yacimientos auríferos.

¹⁰ El Plan Bohan o Marcha hacia el Oriente fue un proyecto de desarrollo de la economía de Bolivia elaborado por una misión estadounidense bajo la dirección de Merwin L. Bohan en 1942. Es sobre la base de este plan que el desarrollo del Oriente boliviano comenzó a marchar de 1952, con la construcción de la carretera Cochabamba - Santa Cruz de la Sierra conectando por primera vez con asfalto el oriente y el occidente boliviano. El plan Bohan es considerado uno de los episodios más importantes en la historia de Bolivia, puesto que fue la primera propuesta y experiencia formal, para un desarrollo económico con base en las potencialidades de recursos naturales del país. Así mismo, es considerado como el instrumento que habilitaría un proceso de demanda de articulación de los territorios bolivianos.

¹¹ El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuere (TIPNIS) estuvo en el centro del debate entre el 2011 y 2014, cuando se intentó construir una carretera atravesando el parque y área protegida, como parte de los proyectos del IIRSS con Brasil, que suscribió Bolivia. El discurso gubernamental se centró en llevar “desarrollo” a los indígenas de oriente.

For much of my young adult life I passionately believed in it. The development industry likes to refer to poor countries by the passive adjective ‘underdeveloped’. But perhaps it would be more accurate to make the term a transitive verb, ‘under-developed’: to have had one’s development intentionally obstructed, undone or reversed by an external power. After all, as we will see, poverty doesn’t just exist. It is created (Hickel, 2017).

Políticas que han sido dirigidas del Norte hacia el Sur, como bien atestiguan todos los grandes cambios político económicos del Cono Sur, particularmente desde la década de 1970 hacia adelante.

Los territorios indígenas, que fueron expoliados durante la construcción del estado nación boliviano, para asentar la mediana y gran propiedad privada agrícola, con destino al cultivo o la ganadería, lograron su titularización a finales de la década de 1990 y principios del 2000; aunque por supuesto no es su total extensión sino en una porción.

Después de la Marcha por la Vida y el Territorio de 1990,¹² donde se visibilizaron los pueblos indígenas del Tierras Bajas, se puso en discusión la modificación de la legislación agraria, dando paso a la ley INRA (Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria), que fruto de esta marcha y otras movilizaciones, estableció la titularización de los territorios indígenas, bajo la forma de Tierra Comunitaria de Origen (TCO), proceso que duró casi dos décadas, donde cada pueblo indígena debía demostrar su asentamiento y “propiedad” ancestral. Durante el primer gobierno de Evo Morales, entre el 2006 y 2009, se titularizaron muchos territorios, con el impulso del entonces viceministro de tierras, Alejandro Almaraz.

¹² La Marcha por la Vida y el Territorio del año 1990, fue convocada por la Central Indígena del Oriente Boliviano, a la cabeza, del entonces dirigente Marcial Fabricano, y cobó enorme visibilidad, en tanto los indígenas recorrieron cientos de kilómetros desde la ciudad de Trinidad hasta la ciudad de La Paz, sede de gobierno, mostrándose en las cámaras de televisión, ante la absorta y conmovida población, en sus trajes propios, portando sus flechas y cubiertos con sus pieles o sus taparrabos.

Actualmente, los pueblos indígenas de Tierras Bajas, continúan denominando a sus territorios TCO's, aunque la ley de 2009 modificó esta denominación por Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC). Esto se debe probablemente a que su lucha estuvo anclada en la conquista de las Tierras Comunitarias de Origen, demanda que tuvo mucho más acogida en el norte amazónico, que en las tierras bajas, a causa de la extensión de la propiedad privada en la zona de los valles y altiplano, donde la Tierra Comunitaria de Origen es una excepción, frente a la titularización individual de fundos.¹³

Indudablemente, como señala Gimenez (2007), los territorios indígenas son espacios en permanente disputa con los ganaderos, mineros, madereros, y actualmente con el gobierno y los grandes proyectos de corte extractivista (hidroeléctricas, producción de hidrocarburos, entre los principales), siendo el punto clave del discurso gubernamental de los últimos diez años, el desarrollo de la amazonía boliviana, sobretodo de las “etnias” aisladas y supuestamente empobrecidas, como apunta Hickel (2017). Este debate aún no ha sido zanjado, y de hecho en muchos casos es reapropiado por los propios pueblos indígenas, con el propósito de lograr financiamiento de proyectos, que pasan por instancias gubernamentales.

Territorios y medioambiente

Al abordar esta temática nos referimos a dinámicas socio ambientales, entendidas, no como actividad pasiva sobre la biodiversidad (agricultura, ganadería, megaproyectos, minería, etc), sino más bien **conflictos socio ambientales** los cuales emergen en la disputa por el acceso y el control de los recursos ambientales, particularmente de la tierra, pero también de las aguas, minerales y otros (Sabatini, 1992, p.2 y ss, citado en Orellana, 1999).

¹³ Derechos individuales y colectivos sobre la tierra en Bolivia, 2010, Fundación Tierra.

En el caso específico de los extractivismos, se entiende que los conflictos surgen de posturas muy distintas sobre cómo se perciben las condiciones sociales y ambientales, cómo se las valora, y las implicancias de las acciones humanas sobre la sociedad y el ambiente, tanto en el presente inmediato como en el futuro mediato. Bajo esta definición, el conflicto tiene lugar entre actores colectivos (tales como asociaciones vecinales, agrupamientos ciudadanos, cámaras empresariales, agencias estatales, etc., de donde quedan descartadas las acciones individuales), las que pueden estar más o menos organizados, y cuyas expresiones se dan en la esfera pública (desde los reclamos en los periódicos a la presencia ciudadana en marcha callejeras). De esta manera, son distintos a las disputas entre individuos, o entre individuos y colectivos, o aquellos que se llevan adelante en la esfera privada.

El contenido temático de los conflictos, en el sentido de cuáles son las cuestiones, acciones o valores en oposición, es variado. En unos casos giran alrededor de interpretaciones sobre el territorio, en otros sobre los impactos ambientales o los efectos sociales, y así sucesivamente. Por lo tanto, la distinción tan común entre conflictos “sociales” y “socio-ambientales” es incierta, ya que en sentido estricto todos los conflictos siempre son sociales, en tanto es una dinámica de actores sociales en oposición. Esto hace que todos los conflictos sean siempre “sociales”, en tanto los actores colectivos que disputan son grupos de personas. Pero si se atienden a los contenidos, estos pueden ser “sociales” (en el sentido genérico del término para referirse a cuestiones como la pobreza, calidad de vida, etc.), “ambientales” (para aquellos donde predomina un contenido ecológico), pero también existen otros que a su vez, podrían ser llamados como “conflictos económicos”, “conflictos territoriales”, “conflictos sindicales”, etc. (Gudynas, 2014, p. 87 y ss).

Idea similar se replica en otro apartado del autor en relación a la manera cómo pueblos indígenas protegen su territorio (Gudynas & Rojas, 2020, pp. 21-49).

A modo de ilustración de lo señalado, se incluye este fragmento de entrevista:

¿Cómo evitan que entren en el río Benecito? (en referencia a los mineros)

Usted sabe nosotros estamos también reconocidos por la Constitución Política del Estado que dice las normas primero es la previa consulta y a base de esto nosotros hacemos también como ya tenemos organización por medio de organización y a la capitania como somos nosotros que manejamos las TCO ahí ya podemos ver para analizar todo eso tenemos que hacer una asamblea general de todo la comunidad que nosotros manejamos 22 comunidades a base de esas 22 comunidades ya recién nosotros vemos la como se dice si nos conviene o no... (Mario O. A. Sub Capitán del pueblo Chácobo, entrevista, comunicación personal, diciembre, 2023).

¿Cómo les afecta la contaminación?

Pero si nos afecta con el tiempo porque no calman pues estos señores mineros pues más arriba es más, mas no toman esa conciencia de decir que están contaminando ya nos han contaminado todo y ahora no sabemos que hacer yo sé que hay que trabajar que pero ellos no tienen ese cuidado siguen botando al agua lavan toda su máquina y toda al agua, toda es al agua es una cosa bien increíble que no podemos ni quejarnos al estado, porque sus mismos empleados del SENASAG están ahí no ve? (Sub capitán del pueblo Takana, entrevista, comunicación personal, junio 2024).

En estas dos entrevistas, los capitanes, relatan su cotidiano conflicto con la presencia minera y la consiguiente contaminación de los ríos. Uno de los afluentes del Río Beni (Benecito), por ahora, no ha sido otorgada en concesión, al encontrarse en territorio indígena, por lo que requeriría el procedimiento de la Consulta Previa y otros mecanismos legales de protección. A pesar de ellos, este tema se discute, con relativa frecuencia en las asambleas, porque la pesca ilegal (con redes y deportiva) se hace cada vez más frecuente incluso en

territorios indígenas, lo que genera, evidentemente la preocupación de una repentina incursión minera. En la segunda entrevista, el pueblo Takana, al estar más cerca del río Beni, sufre más directamente los efectos de la contaminación por mercurio y esto se evidencia en el temor a consumir agua de los riachuelos o arroyos, algo que siempre fue parte de su normalidad. Si bien aún no se han suscitado conflictos directos entre mineros y pueblos indígenas, como han ocurrido con madereros o ganaderos, avasalladores, y otros, este acápite tiene como objetivo puntualizar que los denominados conflictos ambientales, son una forma de minimizar la profundidad de los problemas e intereses en juego, como si solo el río o el bosque existieran, independientemente de los sujetos sociales que los explotan, viven, protegen, queman, usan, etc. Por ello retomamos la categoría de conflicto socio ambiental, descrita y explicitada por Gudynas (2014) y que ha sido muy bien ejemplificada por los actores indígenas.

Territorios y estado

Al referirnos a las dinámicas estatales, se hace referencia a las políticas públicas, pues la manera como el estado efectiviza sus acciones, discursos y dispositivos es a través de las políticas, aquí denominadas “dinámicas estatales” sobre los territorios. En esa perspectiva, un abordaje desde la antropología plantea contextos económicos, sociales y políticos determinados, para iluminar la manera como el diseño e implementación de las políticas públicas están atravesados por relaciones hegemónicas y disputas de poder, constituyendo ellas mismas espacios de disputa (Shore y Wright, 1997; Grimberg, 2009; Manzano, 2007, 2008; Ruiz, 2021). Al mismo tiempo se plantea la recuperación de la agencia del sujeto, no como acciones pre-establecidas, sino como la capacidad de transformación (Comaroff y Comaroff, 1992), así como el énfasis en la interacción entre sujetos colectivos y políticas públicas, tomando como punto de focalización de estos intercambios la vida cotidiana.

Las políticas públicas bolivianas en relación al tema minero, se han focalizado, desde la nacionalización de las minas, en 1952, en una incipiente industrialización de las Empresas Estatales, pertenecientes a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que permitió un importante crecimiento económico, hasta la debacle de la implementación del neoliberalismo que ocurrió en 1985, y cuyo punto de ataque fue precisamente la minería estatal y el poderoso movimiento obrero minero. El despido de treinta mil trabajadores, la privatización de las minas y la emergencia de un fuerte discurso anti obrero, dominaron la segunda mitad del siglo XX, hasta la explosión anti-neoliberal de la década del 2000, cuando nuevamente se nacionalizaron Huanuni y Colquiri, dos emblemáticas minas de estaño¹⁴ y se llevó a cabo la Asamblea Constituyente.

En el ámbito de la minería del oro, la legislación boliviana comprende tanto la Ley del Oro, las diferentes modificaciones a la Ley de Intangibilidad del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), la Ley sobre los Chaqueos o Incendios, y otras conexas. En todos los casos, la legislación boliviana de los últimos diez años es favorable a la mediana y gran propiedad agrícola, a los chaqueos y a las concesiones mineras aluviales, así como los mega proyectos (carreteras, hidroeléctricas, exploración de hidrocarburos).¹⁵ Esta orientación ha sido interpelada, principalmente desde el 2011, a través de marchas, acampes, tomas de tierras, y otras medidas de presión, que en algunos casos han detenido los grandes proyectos, como es el caso de la Hidroeléctrica sobre el río Madidi, parcialmente la construcción de la carretera sobre el TIPNIS, y recientemente la abrogación de las leyes sobre chaqueos.

¹⁴ Ruiz, Gloria *Hegemonía, disputa y nacionalizaciones mineras. Huanuni y Colquiri, una mirada desde la antropología social*, 2021, Comité Editorial Vicerrectorado USFXCH.

¹⁵ Ley N° 1503 del 5 de mayo de 2023 (Ley del Oro), Ley 741, ley sobre sobre los chaqueos; Ley N° 180 - Ley de protección del territorio indígena y Parque Nacional Isiboro Secure – Tipnis, Ley 969 (Derogación de la Ley 180, 2017) Aunque esta ley fue aprobada después del periodo mencionado (2017), es importante mencionarla ya que derogó la Ley 180 de 2011. Esta ley eliminó la condición de “Zona Intangible” del TIPNIS, permitiendo que se reanudara el proyecto de construcción de la carretera.

Para los representantes indígenas, las políticas públicas en relación al medio ambiente, no son favorables y explican de este modo la orientación de las mismas:

Actualmente no tenemos ningún proyecto del gobierno, solo nos ayudaron los de Amazónía, y ya se está acabando, no tenemos agua, no tenemos apoyo en los sembradíos, pero sí se protege al que quema, al que incendia, a nosotros nos controla la ABT por un poquito que chequeamos, pero las quemas que ve usted, esas son de los ganaderos, sin ir muy lejos, aquí al lado dos haciendas se ocupan de quemar y en la Chiquitanía son los avasalladores los que queman par que esa tierra se la entreguen como tierra fiscal...

¿Es decir que al quemar un bosque se convierte en tierra fiscal?

No, no, pero ahí pueden pedir al gobierno que ya les entregue, y les titulariza, como es su misma gente...

Y las concesiones mineras?

Eso no sé cuál será el proceso, decían que era dos por persona, pero hay ocho, diez, doce por familia, y rapidito sacan su licencia. Nosotros tenemos visitas cada día, como usted ha visto de la INRA, ABT, Ministerio, de todo, nos están vigilando, controlando, cada día vienen en época seca, ellos en cambio hacen lo que quieren (A. Chávez, Capitan Chacobo, junio 2024).

Durante los incendios de la Chiquitanía boliviana y el Norte Amazónico, en el año 2024, surgieron dos grandes temáticas: los intereses de ciertas poblaciones por lograr la deforestación para convertir los bosques y selvas en tierras susceptibles de ser concedidas (avasalladores, interculturales, en categorías nativas) y por otro, la práctica económica de los grandes ganaderos y agricultores de recurrir al chaqueo o quema para desbrozar inmensas hectáreas¹⁶. Ninguno de

¹⁶ Conforme al informe elaborado por la Fundación Tierra, “gran parte de los incendios están concentrados en las zonas de ampliación de la frontera agrícola, que se caracterizan por los conflictos y las disputas que persisten por la tenencia de la tierra, por lo cual mucha gente implicada en los desmontes y quemas no tiene derechos de propiedad reconocidos por ley. Algunos ocupan ilegalmente tierras fiscales y terri-

estos dos casos, ha sido estudiado con la profundidad y amplitud requerida, a pesar del enorme desastre medioambiental que vivió Bolivia entre julio y agosto del 2024, salvo los importantes informes que realizan Organizaciones No Gubernamentales comprometidas con el medio ambiente.

Reproducción de la vida social (vida cotidiana) y precariedad laboral

En este acápite analizaremos las formas de reproducción de la vida social, es decir la manera cómo transcurre la vida cotidiana (Heller, 1987) y considerando lo señalado líneas arriba, se incorpora la noción de trabajo precario o precarizado, puesto que junto a las actividades propias de la comunidad surge esta labor en diferentes espacios, que serán mencionados, centrándonos, sin embargo, en el trabajo minero.

La vida social en las comunidades indígenas, y refractariamente en las ciudades, tiene un ciclo de reproducción social, asentado en las formas de subsistencia, comercialización de productos, o venta de mano de obra, o formas mixtas de comercialización y venta de mano de obra (castaña y minería). Este proceso está intrínsecamente ligado a las épocas de lluvias y sequía, que marcan notoria y definitivamente, la producción y la posible recolección, caza o pesca.

En ese sentido, el año puede dividirse en temporadas, la época húmeda o lluviosa, que comprende, septiembre, octubre, noviembre,

torios indígenas titulados, otros poseen predios medianos y grandes, pero no tienen títulos agrarios y también existen comunidades con autorizaciones provisionales de asentamientos... Para la Fundación Tierra la ley más urgente de abrogar es la 741, que autoriza desmontes de hasta 20 hectáreas por persona para comunidades y pequeñas propiedades.... Lo más problemático es que permite desmontes en tierras de producción forestal permanente; es decir, en zonas boscosas sin potencial de uso mayor para la agricultura. A causa de esta ley, los desmontes y las quemas empeoraron en las zonas de bosques tropicales de la Amazonía y, consecuentemente, los incendios forestales se masificaron en tierras fiscales y bosques primarios". Fundación Tierra, 2024.

diciembre, y ahora parte de enero, y la época seca que va desde abril, mayo, junio, julio y agosto.

Estos dos períodos, claramente demarcados, señalaban dos procesos fundamentales:

En primer lugar la zafra o cosecha de almendra que ocurre en la época húmeda, debido a que el fruto que se encuentra en la cima del almendro, que puede medir 20 metros, y que cae, como resultado de la lluvia y el viento.

El castaño cae porque ya está maduro, y cae porque la lluvia o el viento lo empujan, se mete en las hojas secas, un metro o menos, alrededor del árbol, y de ahí hay que recoger cada coco.

En qué época se cosecha la castaña?

No se cosecha, nadie se sube al árbol, se recoge del suelo, dentro de las hojas, cuando cae, porque el viento y la lluvia lo han hecho caer, de ahí se recoge y se reúne en un lugar...en la época húmeda desde enero hasta mayo más o menos..., pero viajamos en diciembre (Carlos I. entrevista, comunicación personal, julio 2024).

La almendra es uno de los trabajos más extendidos entre los jóvenes riberalteños y de las comunidades indígenas. Consiste en ingresar al interior del monte para llegar a un almendro y recoger los cocos dentro de un perímetro de unos 10m². La comunidad indígena Takana Cavineño posee sus propios árboles de almendro, en su territorio.

Por otro lado se produce en cada comunidad maíz, yuca, arroz, plátano para la subsistencia cotidiana. Esta labor está a cargo de los hombres de las comunidades, ya que las mujeres se encargan de pelar el arroz, machacar la yuca, y el plátano para la comida diaria (masaco, sonso, pan de arroz, chivé).

La pesca es parte también de las formas de vida cotidiana, y desde la temprana edad, los niños acompañan a sus padres a pescar, con flechas creadas en la comunidad y actualmente en su gran mayoría con liñadas, es decir anzuelos rudimentarios. Los pescados de mayor abundancia son el tucunaré y el paiche.

A los siete años yo ya tenía mi lanza o flecha para cazar el pescado, y acompañaba a mi padre... los niños desde esa edad ya sabemos pescar. (Joselito V., entrevista, comunicación personal, trabajo de campo julio, 2024).

El otro espacio de empleo es la cosecha del asaí, que corresponde con la época húmeda, por lo cual muchos se quedan en la selva para proseguir con este empleo. El asaí es también una baya cuyo proceso es mucho más complejo que el de la almendra, debido a que debe cuidarse la pulpa, a través del lavado y la congelación, que generalmente ocurre en comercializadoras que adquieren el baya de asaí o la pulpa recientemente cortada. El asaí se hierva, se machuca y cuele, luego se empaqueta y congela. La comunidad Carmen Alto del pueblo Indígena Takana posee una procesadora de asaí, que se encuentra paralizada.

Zafra de la almendra

El trabajo en la almendra o la zafra de la castaña, data de aproximadamente los años 80, pero se intensificó en los 90 y 2000.

La zafra de la almendra tiene dos modalidades: la contratación desde la ciudad para la recolección de los cocos, y la entrada independiente para luego comercializar lo recolectado. En el primer caso, los jóvenes se contratan a destajo, y se adeudan por la vivienda y alimentación. Generalmente se trata de jóvenes ciudadanos riberalteños de familias de escasos recursos. Una vez ingresados en el proceso, son guiados a la recolección de los cocos, generalmente no alcanzan a cubrir el cupo preestablecido, por desconocimiento y por lo tanto terminan con un mísero pago o ninguno, después de diez o más días de estar en el monte.

En el segundo caso, se trata generalmente de indígenas o jóvenes con experiencia, quienes se adentran en el monte con sus propios recursos, a pie o en moto, y llegando al almendro recuperan la mayor

cantidad de cocos, que luego la venden (una vez quebrado el coco y extraído el almendro) por “caja”, particular forma de adquirir el producto que exenta el peso y la cantidad y se reduce a las dimensiones de la caja. Esto, evidentemente, implica muchas arbitrariedades en el precio y disputas en el proceso, pero el que tiene la última palabra es el dueño de la intermediaria entre la comercializadora y los recolectores. Posteriormente esa almendra irá a la empresa quebradora y empaquetadora, para posteriormente pasar a su exportación. Muy pocos logran emplearse en la empresa oficial de procesamiento de almendras.

Zafra del asaí

La recolección de asaí se realiza en los meses de la sequía, es decir junio, julio, agosto, septiembre.

El trabajo del asaí consiste en recolectar los frutos que se reproducen en las palmas, para luego someterlos a la extracción de la pulpa, de manera que se vende la pulpa con valor agregado, la cual ingresa a las procesadoras, que exprimen y congelan y luego comercializan al interior del país.

Otros trabajos urbanos

Los otros trabajos que suelen emplear a jóvenes son la albañilería, las mototaxis, las tejerías y la refacción de viviendas en general.

Las mujeres suelen vender comida y refrescos en las calles principales, o donde les quede más cerca a su vivienda.

La vida cotidiana, por lo tanto, tal como señala Heller (1987) es el espacio de la reproducción de la vida social, donde los individuos construyen y reconstruyen su historia social, y es justamente en estas actividades que realizan los pueblos indígenas, en estrecha relación con la naturaleza que están construyendo su vida e historia

social, ahora marcada por la presencia de la minería y de la contaminación, los incendios, y las inundaciones, que paulatinamente están modificando sus formas de vida, sus ritmos cotidianos, sus hábitos alimenticios, introduciendo entre ellos cada vez más frecuentemente el uso de arma de fuego para la caza, la venta de su fuerza de trabajo en cualquier trabajo precarizado, incluyendo la minería, lo que vulnerabiliza su colectividad y por lo tanto su fuerza como sujeto social al momento de plantear sus demandas.

Territorio, agua y vida

El agua es el recurso fundamental para existencia de la vida, en general, y también en los pueblos indígenas, y la ciudad de Riberalta. El agua permite vivir, en el sentido más amplio de la palabra.

Un mito takana señala que donde se mata una sicurí¹⁷ o anaconda se muere el arroyo o río, y en nuestras entrevistas nos relataron sucesos contemporáneos de sequía de arroyos y ríos por haber matado a la sicurí:

Donde se mata a la sicurí se seca todo, ahí por donde el puente, en Riberalta, mataron una, ya no hay agua, se secaron las norias, igual pasó, una vez en mi pueblo, la sicurí dormía debajo del puente y la mataron por miedo o por hacer jocha, no sé bien, pero se secó el arroyo un buen tiempo, los más viejos se han enojado bien fuerte, no había agua en las norias... (Joven takana, conversación informal, registro de campo, junio 2024).

¿Por qué el agua se relaciona con la sicurí? Porque la vida de lo silvestre y de su emblemática sicurí está vinculada a todo el ciclo de la vida en general. Donde muere un animal tan importante como la sicurí, puede secarse el flujo de la vida, el agua.

¹⁷ Sicurí o anaconda, es una serpiente constrictora de gran tamaño del orden de los 7,5 a 8 m de longitud y más de 60 kg de peso, con los ojos y narinas ubicadas dorsalmente, cuyo habitat son los ríos de la cuenca del Amazonas.

Durante mi trabajo de campo, en diciembre del 2023, los ríos si bien estaban llenos, no alcanzaban su altura habitual, no obstante, cuando volví en junio del 2024, la situación había cambiado dramáticamente: los arroyos estaban secos, los ríos menguados, incluso los grandes Madre de Dios y Beni, dejaban ver sus arenas al descubierto, y sorprendían a los locales. Las norias de los territorios indígenas estaban secas, salvo una o dos, lo cual implicaba un turno difícil para bañarse, lavar la ropa, cocinar, y acceder a agua limpia.

Uno de los puntos más álgidos de mi trabajo de campo fue el agua, y me ocurrió llevar botellones, pero no en suficiente cantidad, pero además las respuestas sobre el agua eran pesadas, tristes y tensionadas. Por ejemplo:

Ya ha visto usted, hay dos norias, eso es lo único...y está por secarse...
(Registro de campo, territorio Chácobo, entre los Pacahuaras, junio 2024).

Frente a la pregunta “¿hay peligro de tomar esta agua?”

Tenemos miedo, claro, el agua no es igual... si es contaminada ¿qué podemos hacer?... no hay más agua en mi territorio.... ni para mis animales, ni para mi familia (Registro de campo, territorio Takana, junto a la noria, junio 2024).

Obviamente tomé del agua de esa noria, y me lavé, y me enjuagué la pesadumbre de esa carencia.

Los ríos y arroyos amazónicos, son fuente de vida, de ahí salen los pescados, ahí viven los lagartos, se reproducen las petas, se sacian los animales y viven las personas. Se transportan por los ríos, y riegan sus almendros y palmeras de asaí. Los ríos, son la vida, en todos los sentidos.

Cada territorio puede proteger un arroyo y a veces un río, pero en general los ríos son como las tierras fiscales, propiedad del estado. Entonces, se realizan concesiones mineras y se permite la explota-

ción del oro mediante la utilización del mercurio, como viene ocurriendo en los ríos Madre de Dios y Bajo Beni.

La contaminación por mercurio en los ríos es un tema de gran preocupación entre los pueblos indígenas, pero al mismo tiempo, la minería es reconocida como fuente de trabajo y flujo de capital, tal como señala Hinckel en su paradoja del desarrollo. Mientras se mantenga la matriz extractivista del capitalismo, se mantendrá la discrepancia entre desarrollo y los paradigmas de vida de otros sectores marginados del sistema capitalista, que sufren las más pesadas consecuencias de la depredación y el extractivismo y al mismo tiempo se convierten en mano de obra barata y desechable del trabajo minero.

Conclusiones

El avance de las políticas estatales de corte extractivista en el Norte Amazónico de Bolivia es una fuerza casi ineludible, sobretodo bajo el empuje de los ganaderos, grandes agricultores y mineros, quienes financian a los legisladores de turno o apoyan su continuidad. A ello hay que añadir, que Bolivia, es un país de matriz extractivista exportadora desde su constitución como Estado Nación, por lo que los débiles intentos de industrialización, fueron rápidamente desplazados por la privatización y/o el extractivismo estatal. La crisis económica mundial asociada al dólar, que repercute directamente en Bolivia, ha incrementado la incertidumbre sobre las formas menos depredadoras de producción, inclinando a muchos a probar la extracción pronta y fácil de dinero, sea a través de la tala de árboles y su tráfico, la ocupación de tierras para su venta ilegal, la minería del oro, además de otras actividades ilícitas como el tráfico o la trata, que han resurgido en el Norte Amazónico.

El problema central de la vida cotidiana de los pueblos indígenas, atravesada por la minería aluvial del oro y la contaminación del mercurio, se resume en solamente una cosa: acceso al agua en sus territorios, como último espacio de sobrevivencia, que implica,

en su dimensión más amplia la vida misma de la selva amazónica y sus ríos.

Las disputas socio ambientales en torno a este tema, fueron tema central en las décadas de 1990 y 2000, pero actualmente, se han parcelarizado y fragmentado, entre pueblos indígenas, y más aún con la injerencia gubernamental, como en el caso del TIPNIS. Las políticas públicas, como se señaló antes, están orientadas a favorecer a la gran propiedad agrícola e incluso los avasallamientos ilegales, jugando un rol electoral los espacios de selva o llanura.

Los pueblos indígenas del Norte Amazónico de Bolivia, organizados en la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRA-BO), cuentan con un importante capital orgánico y por ello vínculos férreos con su comunidad, lo cual implica una fortaleza para hacer frente a los desafíos que plantea el capitalismo extractivista.

Bibliografía

CEDLA (2020). *Amazonía y expansión mercantil capitalista, Nueva frontera de recursos en el siglo XXI*, La Paz: Cedla.

Chaparro Rodriguez, Juan Carlos (2023). Agnes Heller y la crítica a las filosofías de la Historia Un análisis desde su contexto político y trayectoria intelectual. *Co-herencia* 20 (9), pp 262-293. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.20.39.8>

Chavez Montoya, Claudia Cecilia (2021). *Impacto ambiental del sector minero aurífero en la tierra comunitaria de origen (TCO II), localizada entre los departamentos de Beni y pando, y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 2030 (2006-2019)* [Proyecto de grado para obtener el título de licenciatura en ciencia política y gestión pública]. La Paz: UMSA.

Comaroff, John y Comaroff, Jean (2019). *Ethnography and the historical imagination*. Routledge, Londres.

Das, Veena, and Poole, Deborah (2008). El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas. *Cuadernos de antropología social* (27), pp 19-52.

Delgado, Jaime Ornelas (2016). Sociedades posneoliberales en América Latina y persistencia del extractivismo. *Economía Informa* (396), pp. 84-95.

Fernández Álvarez, María Inés (2007). De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas. *Cuadernos de Antropología Social* (25), pp 89-110.

Fair, Hernán (2020). Fuerzas del capitalismo neoliberal, disputa hegemónica y construcción de alternativas en América Latina. Logros y limitaciones de los gobiernos posneoliberales y los movimientos sociales. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales* 7 (13), pp 465-512.

Fontana, Lorenza B. y Grugel, Jean. (2016) The Politics of Indigenous Participation Through “Free Prior Informed Consent”: Reflections from the Bolivian Case. *World Development* (77), pp 249-261.

Giménez Montiel, Gilberto (1998). *Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural*. México: IIS/UNAM.

Gomez, Sebastián (2021). Notas sobre los itinerarios de Justa Ezpeleta y Elsie Rockwell en los años 60, 70 y 80. Los usos de Antonio Gramsci en la construcción de una etnografía educativa. *Astrolabio. Nueva Época* (26), pp. 373-401).

Gómez, Mariana (2020). "Nosotras sin intermediarios": Acciones colectivas de mujeres indígenas contra los extractivismos y en defensa de sus territorios. *Etnografías contemporáneas* 6 (11).

González, David J. X.; Arain, Aubrey y Fernández, Luis E. (2019). Mercury exposure, risk factors, and perceptions among women of childbearing age in an artisanal gold mining region of the Peruvian Amazon. *Environmental research* (179).

Gudynas, Eduardo y Rojas, Axel (2020). Informal, ilegal, artesanal, tradicional, ancestral: desentrañando el entramado de los extractivismos por el oro en los ríos sudamericanos. *Yeyá* 1 (1), pp. 21-45.

Gudynas, Eduardo (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *Revista en Ciencias Sociales* (27), pp 79-115.

Grimberg, Mabel (1997). *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos, 1984-1990*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Oficina de Publicaciones del CBC.

Grimberg, Mabel (2009) Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e Política* 17 (32), pp. 83-94.

Heller, Agnes (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.

Heller, Agnes (1972). *Historia y vida cotidiana. Aportaciones a la sociología socialista*. Barcelona: Grijalbo.

Hickel, Jason (2017). *The Divide*. Random House.

Raffaele, María Laura Isla y Bruculo, Romina Celia (2023). La problemática del agua y el extractivismo minero en la provincia de San Juan: aportes desde la Ecología Política y el Ciclo Hidrosocial. *Revista NERA*, pp. 26-67.

Manzano, Virginia (2007). *De la Matanza obrera a capital nacional del piquete* [Tesis de Doctorado en Antropología Social], Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Méndez González, Ana Maritza (2023). *Los problemas ambientales y sociales de la minería artesanal aurífera en Latinoamérica. Un caso epistemológico y ético: el uso irracional del mercurio en los yacimientos de El Callao, Estado Bolívar, Venezuela*. <http://hdl.handle.net/10810/61373>

Montoya Restrepo, Lina Patricia (2024). Los conflictos socioambientales en el Bajo Cauca Antioqueño (Colombia): sentidos y políticas públicas. *Estudios de Derecho*, pp 81-177. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v81n177a6>

Oliveira, Giovanni França (2021). O bazar corumbaense: análise das relações sociais que se estabelecem a partir do comércio de drogas ilegais na cidade de Corumbá fronteira com a Bolívia. *Tempos Históricos* (1), pp. 256-285.

Orellana, René (1999) Conflictos... ¿sociales, ambientales, socioambientales? Conflictos y controversias en la definición de los conceptos. En Ortiz, Pablo, *Comunidades y Conflictos socioambientales. Experiencias y desafíos en América Latina* (pp. 331-344). Ediciones UPS : Abya-Yala : Programa FTTP/FAO : Comunidec.

Penaglia Vásquez, Francesco y Valenzuela Van Treek, Esteban (2014). Rebeldía en Calama: desafío al orden centralista chileno en un contexto de boom minero. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59 (222), pp.161-185.

Rodríguez Garavito, César y Baquero Díaz, Carlos Andrés (2020). *Conflictos socioambientales en América Latina: El derecho, los pueblos indígenas y la lucha contra el extractivismo y la crisis climática*. Siglo XXI Editores.

Rodríguez Vargas, María Francesca (2023). Resistencia civil en el altiplano boliviano contra el extractivismo minero transnacional: tres estudios de caso (1980-2020). *Divergencia*, pp. 21-21.

Roseberry, W. (2007) Hegemonía y el lenguaje de la controversia. En Lagos, M. y Calla, P. (Comps.). *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina Cuadernos del Futuro 23, Informe sobre Desarrollo Humano* (pp. 117-137) La Paz: INDH/PNUD.

Rubiano-Galvis, Sebastián y Castillo Ardila, Angela (2020). *La minería de oro en la selva: Territorios, autonomías locales y conflictos en Amazonia y Pacífico (1975-2015)*. Universidad de los Andes.

Ruggiero, Vincenzo. y South, Nigel (1996). La ville de la fin de l'ère moderne en tant que bazar: marchés de stupéfiants, entreprise illégale et les "barricades". *Déviance et société*, 20(4), pp 317-333.

Ruiz Arrieta, Adriana Gloria (2021). *Hegemonía, disputas y nacionalizaciones mineras. Huanuni y Colquiri, una mirada antropológica*. Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Shore, Chris y Wright, Susan (1997). *Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power*. Routledge.

Samaniego Regalado, María Saniela (2022). *Emergencia identitaria y lucha contra el extractivismo minero. Caso Río Blanco en la Provincia del Azuay*. [MS thesis]. Flacso Ecuador.

Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquía, Colombia, (2019) Informe de los resultados de tamizaje de intoxicación por mercurio en poblaciones antioqueñas con explotación minera: Secretaría de Salud y Protección Social.

Sieder, Rachel, Montoya, Ainhoa y Bravo-Espinosa, Yacotzin (2022). Presentación del dossier Extractivismo minero en América Latina: la juridificación de los conflictos socioambientales. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (72), pp. 7-12.

Smith, Nicole M. (2019). "Our gold is dirty, but we want to improve": challenges to addressing mercury use in artisanal and small-scale gold mining in Peru. *Journal of Cleaner Production* (222), pp. 646-654.

Telles, Vera Da Silva (2009). Ilegalismos urbanos e a cidade. *Novos Estudos* (84), pp. 153-173. <https://doi.org/10.1590/S0101-33002009000200009>

Telles, Vera Da Silva (2020). Apresentação: deslocando referências, propondo novas questões. *Tempo Social* (31), pp. 1-5.

Thompson, Edward P. (1984). *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Editorial Crítica.

Torrez Rojas, C. A. (2014). La volatilidad del precio internacional del oro en el sector minero y su influencia en el desarrollo productivo en Bolivia en el Periodo 1998-2020.

Vázquez García, Verónica; Martínez González, Rocío y Capistrán, Dulce María (2020). Género y extractivismo minero. Experiencias femeninas de movilización en Zacatecas y Puebla (México). *Revista de El Colegio de San Luis* 10(21), pp. 1-33. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201253>

Vilela-Pincay, Wilson; Marbelle Espinosa, Encarnación y Bravo González, Ana (2020). La contaminación ambiental ocasionada por la minería en la provincia de El Oro. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración* (8), pp. 210-228.

Villar, Günther Grosser (2021) Territorialidades en disputa en comunas forestales: extractivismo forestal, políticas públicas y hegemonía. *Revista Líder* 23 (38), pp.40-63.

Zapata Jaramillo, Laura (2020). *La responsabilidad extracontractual del Estado por el daño ambiental derivado del uso del mercurio en la minería de oro en Colombia: agua, precaución ambiental y desarrollo sostenible*. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/25482/Laura_ZapataJaramillo_2020.pdf?sequence=2